

~~Alcaldesa~~
~~29 de~~
~~Marzo~~

Acta de la Sesión Pública ordinaria
sea celebrada el día 14 a las 10 de la
mañana del mes de marzo del año de 1973 mil no-
vecientos setenta y tres.

Presidencia del C.

Antonio Espinosa J. -

En la Ciudad de Zacatlán, Co-
ahuila del Municipio del mismo nom-
bre del Estado de Puebla, siendo las
19 décimas horas del día 14 de



Presidencia Municipal
Zacatlán, Pue.

Tras del año de 1973 mil novecientos
setenta y tres, reunidos en el Cabildo
de Valledor de la Presidencia Municipal,
la totalidad de los Ciudadanos Regi-
strados que integran el H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional, con objeto
de revisar su Sesión Séptima, ordina-
ria correspondiente a este día, certi-
ficado el Quorum legal, se declaró
abierta la Sesión, dando lectura
en primer lugar al Acta anterior, la
cual fue aprobada en todos sus
puntos. A continuación se da cuenta
con los asuntos pendientes de trá-
mite en la siguiente forma: Orden
No. 44 por \$ 30.50 a Javier del Valle,
por concepto de alojamiento a Agentes
Judiciales. Votada a favor el día
del Ejercicio. Orden No. 45 por \$ 356.⁰⁰
a Ebrete Millán Domínguez, con-
cepto del alquiler de la casa que se
utiliza con motivo del día 14 de fe-
brero, con motivo del Primer Informe.
Orden No. 46 por \$ 2,938.00 a Geni-
lento Espinosa Jerey, material de
construcción que suministró para el
Centro Dorado que se construye en la
Panchera de San José. Venta del
porro. Fomento: Se da cuenta con
el escrito presentado por el C. Miguel
González, Abogado, con domicilio en la
Calle de Juárez S/N. de esta Ciudad, para
la adquisición de una Tarea de
Agua Potable para uso doméstico.
Acuerdo: Se de conceder, y se con-
cede al C. Miguel González, Abogado en su
domicilio antes citado la Tarea de



10
Agua Potable solicitada, bajo los Cla-
úsulas que establece el Contrato res-
pectivo. Conmunique y extienda es-
ta certificación del Convenio. Cúm-
plase. Se da cuenta con el escrito pre-
sentado por el C. Armando Sánchez Cor-
tíz, con domicilio en la Calle de San
J. de esta Ciudad, para la adquisi-
ción de una Tarea de Agua Potable pa-
ra uso doméstico. Acuerdo: Se de con-
ceder, y se concede al C. Armando Sán-
chez Cortíz en su domicilio antes cita-
do la Tarea de Agua Potable solici-
tada, bajo los Cláusulas que es-
tablece el Contrato respectivo. Conmuni-
que y extienda, copia certificada
del Convenio. Cúmplase. Se da cuenta
con el escrito presentado por el C. Esther
Dortis González, con domicilio en la
Calle de Juárez de esta Ciudad, para la
adquisición de una Tarea de Agua
Potable para uso doméstico. Acuerdo:
Se de conceder, y se concede al C. Esther
Dortis González en su domicilio antes
citado la Tarea de Agua Potable so-
licitada, bajo los Cláusulas que es-
tablece el Contrato respectivo. Conmuni-
que y extienda copia, certifi-
cada del Convenio. Cúmplase. Se
da cuenta con el escrito presentado
por el C. Jaime Carlos Jerey, con do-
micilio en la Calle de Sigromante #3
de esta Ciudad, para la adquisición
de una Tarea de Agua Potable para
uso doméstico. Acuerdo: Se de con-
ceder, y se concede al C. Jaime Carlos
Jerey en su domicilio antes citado

La Toma de Agua Potable, pasándole
los los Cláusulas que establece el
Acuerdo respectivo, así como la asen-
sación de un Entonque de Arroyo. -
Para Aguas negras con el Dato ge-
neral, pagando por una cada vez en
la Hacienda, Municipal la canti-
dad de \$ 200.00 Dócentos pesos, más
adicionales. - Comuníquese y ex-
pediéndose copia certificada al Con-
sejo. - Acuéplase. - Se da cuenta con
el escrito presentado por el C. Moreno
Rodríguez Morales, con domicilio
en Tepic, Jalisco, solicitando permiso
para instalar un molino para el
consumo en el mismo Bando, pagando
los derechos que ocasiona la Expe-
dición de la licencia respectiva. -
Acuerdo: Se le concede, y se con-
cede al C. Moreno Rodríguez Morales
con domicilio en el Bando de Te-
pic, Jalisco, perteneciente a esta In-
tendencia Municipal, para instalar
un molino de viento en el
mencionado Bando, debiendo pagar
por un contrato por \$ 400.00 Dó-
centos pesos, más adicional, por la
Expedición de la licencia respectiva.
Comuníquese y expedíase la licencia
respectiva. Acuéplase. - Se da cuenta
con el escrito presentado por el C.
Pablo García Chiriqui, con domicilio
en el Bando de Tepic, Jalisco de la
ciudad, solicitando permiso para
la instalación de un molino de
viento. - Acuerdo: Se le concede
y se concede al C. Pablo García



Chimalpa, en el domicilio antes
citado la instalación de un molino
para sustento, siendo otorgar un
locatario por \$400.00 Derechos de
dos, con los derechos y excedidos
de copia certificada del convenio. - Que
plazo. - Yo habiendo más asuntos que
tratar, se declara cerrada la sesión.
Levantándose la presente para susten-
to. Day fe

[Signature]
E. Espinoza

[Signature]
Georgio de Palacios

[Signature]
P. Ochoa

[Signature]
S. Escamilla de

[Signature]
Patricia Poria A.
[Signature]
F. de Vazquez, Secretario